

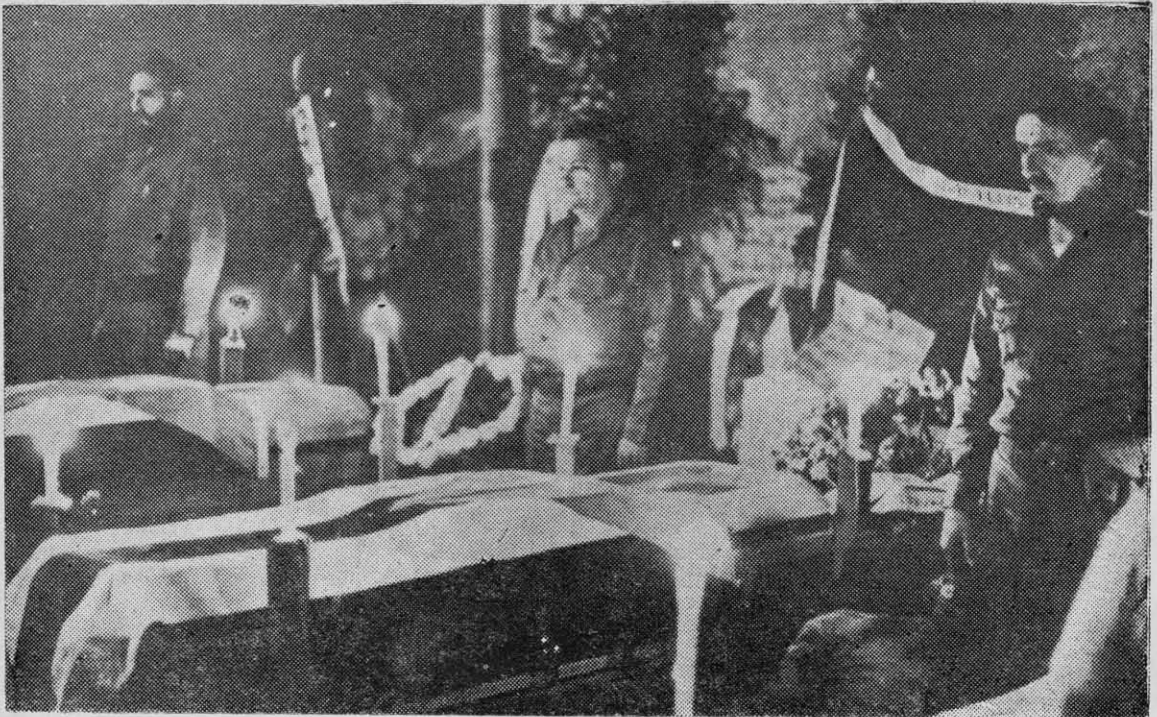
Recuento de las agresiones de EE. UU. contra Cuba

EL pueblo de Cuba, situado a la vanguardia de la lucha contra el imperialismo en América latina, ha sido objeto de numerosas agresiones de los Estados Unidos.

La nación cubana las ha soportado a pie firme y ha profundizado, sin cesar, su proceso revolucionario. Obreros y campesinos cubanos, respaldados por sus Fuerzas Armadas Revolucionarias, han derrotado así las agre-

siones, amenazas, exigencias y chantajes de la Casa Blanca, suscitando a la vez un amplio movimiento de solidaridad mundial con la Revolución Cubana.

La experiencia del hermano pueblo de Cuba —testimonio de la naturaleza agresiva que ha convertido al imperialismo en el principal enemigo de la Humanidad—, debe ser aprovechada por otras naciones, como Chile,



EL SABOTAJE del buque francés "La Coubre", el 4 de marzo de 1960, fue realizado por la CIA. Dejó un saldo de más de 70 obreros y soldados cubanos muertos, además de centenares de mutilados y heridos. Otros sabotajes ha efectuado la CIA contra barcos como "Sierra de Aránzazu" (español), "Bakú" (soviético), y otros.

cuyos pueblos emprenden el camino del socialismo. Esa experiencia debe servir para no dejarse engañar por el imperialismo, que muchas veces esconde sus siniestros propósitos bajo una máscara conciliadora.

El último acto agresivo de Estados Unidos se registró el 5 de diciembre de 1971, cuando la Marina de Guerra cubana capturó al norte de la provincia de Oriente a los barcos "Layla Express" y "Johnny Express", utilizados por la CIA para infiltrar agentes suyos en Cuba.

PUNTO FINAL publica a continuación un recuento de las principales agresiones de los EE.UU. contra Cuba, desde 1959 en adelante, que ilustrará a nuestros lectores sobre lo que estamos afirmando.

1959

1º de enero.—Los personeros de la tiranía batistiana, criminales de guerra, etc., llegan a Estados Unidos y reciben inmediata hospitalidad y asilo político. El gobierno de Estados Unidos niega reiteradamente la demanda legal de extradición, formulada por el Gobierno Revolucionario de Cuba.

17 de enero.—Se conoció que los ciudadanos norteamericanos Charles E. Wilson, John Wachter, Elton T. Prather, Albert George Vaughan y David Morales, empleados de la embajada de Estados Unidos en Cuba, usaban, durante la tiranía de Batista, carnets que los acreditaban como miembros del odiado SIM.

Enero.—Las agencias imperialistas de noticias llenan las columnas de la prensa yanqui y latinoamericana con su aviesa campaña contra la aplicación de la justicia revolucionaria a los criminales de guerra, en la que participan personalidades de la política y la administración de los Estados Unidos.

2 de febrero.—Allen Robert Mayer, ciudadano norteamericano, fue arrestado a bordo de una avioneta en la cual se habla introducido ilegalmente en territorio cubano con el fin de atentar contra la vida del comandante Fidel Castro.

31 de marzo.—Austin F. Young, piloto norteamericano, detenido por dedicarse a sacar del país en un avión a ex oficiales del ejército de Batista, a quienes conducía a Miami, fue condenado a 30 años. Estaba vinculado a un grupo contrarrevolucionario en la provincia de Pinar del Río.

14 de julio.—Criminales de guerra, personeros de la derrocada tiranía batistiana, desertores y traidores son invitados por la Subcomisión de Seguridad Interna del Senado de Estados Unidos para audiencias públicas organizadas contra el gobierno legítimo de Cuba. Pedro Luis Díaz Lanz, el coronel Manuel Ugalde Carrillo, el general Francisco Tabernilla, Andrés Rivero Agüero y Rafael Díaz Balart participan en las audiencias.

3 de agosto.—Una reunión contrarrevolucionaria, en la que se preparan sabotajes y otras acciones criminales, es sorprendida "infraganti" por las autoridades cubanas. Al frente del grupo arrestado figura el sargento Stanley F. Wesson, acreditado oficial-



ESTE AVION espía U-2 de la Fuerza Aérea norteamericana fue derribado en Cuba durante los días de la crisis de octubre de 1962. Las violaciones del espacio aéreo cubano son permanentes. El gobierno norteamericano ha condecorado públicamente a los pilotos que efectúan tales vuelos de espionaje.

mente como miembro del Servicio de Seguridad en la Embajada de EE. UU.

6 de octubre.—Denuncia oficial de Cuba al Departamento de Estado yanqui sobre la utilización de pequeños aviones, con base en territorio de Estados Unidos, para el lanzamiento de armas, paracaídas, municiones, etc., destinados a elementos que planean criminales actividades contrarrevolucionarias.

21 de octubre.—Un avión procedente de Estados Unidos, piloteado por el traidor Díaz Lanz, bombardea La Habana, dando muerte e hiriendo a numerosos ciudadanos. En Camagüey, una avioneta bombardeó el central "Violeta", hoy "Primero de Enero". Una avioneta lanza bombas sobre el central "Punta Alegre" (hoy "Máximo Gómez").

24 de octubre.—Son secuestrados pesqueros cubanos cerca de Islas Mujeres.

25 de octubre.—Una avioneta bombardea un tren de pasajeros entre Yaguajay y Caibarién.

27 de octubre.—El gobierno de Estados Unidos niega, en nota diplomática, que el territorio de ese país esté siendo utilizado con fines de agresión a Cuba.

Sólo horas más tarde de la declaración de negativa yanqui, el desertor y traidor Díaz Lanz, ejecutor de diversas incursiones aéreas, admite que utiliza bases en la Florida. Días después es descubierto en el aeropuerto de Pompano Beach, Florida, uno de los aviones.

4 de noviembre.—Tres aviones piratas atacan distintos puntos de la provincia de Oriente.

11 de diciembre.—Jane Coe Buchaman, reportero del "Miami Herald" es detenido por ocultar a un prófugo de la justicia revolucionaria.

17 de diciembre.—Es sancionado el ingeniero norteamericano John Martino, que vino a Cuba con el propósito de llevar ilegalmente a Estados Unidos a los familiares de Esteban Ventura.

1960

- 12 de enero.**—Una avioneta quemó 500 mil arrobas de caña en la provincia de La Habana.
- 28 de enero.**—Un avión lanzó bombas incendiarias en los cañaverales de cinco centrales en la provincia de Camagüey y tres en la de Oriente.
- 30 de enero.**—Incendio de más de 50 mil arrobas de caña en los centrales "Chaparra" ("Jesús Menéndez"), en Oriente, y "Tolledo" ("Manuel Martínez Prieto"), en La Habana.
- 18 de febrero.**—Destruído, por una de sus propias bombas, un avión que atacaba el central "España" (hoy, "España Republicana"), en la provincia de Matanzas. Muerto el piloto norteamericano, Robert Ellis Forst.
- Marzo.**—El ex militar de la tiranía de Batista (que posteriormente integró la brigada mercenaria que desembarcó en Giron), Jorge King, en unión de otro contrarrevolucionario, asesinó a un soldado rebelde, robaron un yate en playa Menéndez, y condujeron secuestrados como rehenes hacia territorio yanqui, a una familia. Una vez en Estados Unidos, las autoridades le concedieron protección y garantías.
- 4 de marzo.**—Estalló, en el puerto de La Habana, a causa de un sabotaje de la CIA, el barco francés "La Coubre" que traía un cargamento de armas a Cuba. Cerca de 100 personas mueren y más de 200 resultan heridas debido al criminal sabotaje.

- 11 de marzo.**—Detenido el ciudadano norteamericano Menass Bradman cuando intentaba apoderarse de un avión de Cubana de Aviación.
- 22 de marzo.**—Howard Lewis Runoquist y William Skergales, derribados cuando pilotaban una avioneta cerca de Matanzas con el propósito de recoger criminales de guerra batistianos.
- 12 de mayo.**—La avioneta norteamericana matrícula N-4385, con base en la Florida, es derribada dentro de los límites jurisdiccionales de Cuba a corta distancia de la costa este de La Habana. La piloteaba el norteamericano Edward Duke, cuyo cadáver fue entregado a la representación diplomática de su gobierno.
- 15 de junio.**—Escudados en su condición de diplomáticos, los agregados legales auxiliares de la embajada de Estados Unidos, Edwin L. Sweet y William G. Friedman, agentes del FBI, realizan actividades conspirativas en Cuba. Sorprendidos por las autoridades cubanas en sus ilegales y criminales actividades son declarados personas no gratas y es pedido su retiro.
- 28 de junio.**—Las refinerías petroleras norteamericanas, respondiendo a una maniobra del gobierno de Estados Unidos para paralizar totalmente la economía cubana y tratar de forzarla a capitular, se niegan a refinar el petróleo adquirido por Cuba y son intervenidas por el Gobierno Revolucionario, que frustra así el criminal plan.
- 6 de julio.**—El presidente de Estados Unidos,



VARIOS CAMPESINOS fueron asesinados por los contrarrevolucionarios que, equipados por la CIA, desembarcaron en las costas de Baracoa en abril de 1970. En aquella oportunidad, Fidel Castro notificó al imperialismo: "¡Los hombres podemos caer, pero las ideas que defendemos no caerán jamás!".

Eisenhower, que acaba de reiterar su "buena voluntad hacia Cuba" en una declaración cargada de hipocresía y cinismo, ordena la rebaja de 700 mil toneladas en la cuota azucarera de Cuba en el mercado norteamericano, con el propósito de provocar la ruina económica del país y crear dificultades al pueblo cubano.

8 de septiembre.—Funcionarios de la embajada de Estados Unidos son sorprendidos en actividades de espionaje a las oficinas de la agencia china Sinjua, en La Habana. Marjorie Lennox, secretaria de la sede diplomática, y Robert L. Sweet son retirados a exigencias de las autoridades cubanas. Días después, por las mismas razones, es demandado el retiro de Carolyn O. Stasey, ciudadana norteamericana y empleada de la embajada.

6 de octubre.—Grupo contrarrevolucionario desembarca por Baracoa. Entre ellos, los norteamericanos Tony Salvard, Allan D. Thompson, Paul Hugués y Robert O. Fuller. Les fueron ocupados uniformes del ejército yanqui, dólares y documentos del Departamento de Inmigración de los Estados Unidos.

11 de octubre.—Capturado el ciudadano norteamericano Richard Pecaruso, de State Island, New York; es capturado en el Escambray, donde participaba en una banda contrarrevolucionaria.

13 de noviembre.—El gobierno de Estados Unidos ejerce presión sobre Gran Bretaña para impedir la venta a Cuba de 15 aviones de combate, destinados a la defensa del país, frente a las agresiones de los aviones piratas procedentes de territorio norteamericano.

18 de noviembre.—Juicio contra mercenarios yanquis, integrantes de una expedición contrarrevolucionaria que desembarcó en la provincia de Oriente.

1961

3 de enero.—Ante la imposibilidad de someter a sus intereses al Gobierno Revolucionario de Cuba, el Gobierno de Estados Unidos decide romper relaciones diplomáticas con ese país. Cinicamente, en un comunicado de la Casa Blanca, el presidente Eisenhower declaraba que esa acción era "tan sólo la última de una larga serie de hostigamientos, acusaciones infundadas y difamaciones", nada menos que por parte del Gobierno cubano. Al siguiente día se apresuraron a declarar que la ruptura de relaciones no afectaba el status de la base naval de Guantánamo.

7 de enero.—En una zona cercana a Trinidad en las montañas del Escambray, el Ejército Rebelde ocupó gran cantidad de armas norteamericanas lanzadas por aviones procedentes de Estados Unidos con el objeto de fortalecer las bandas contrarrevolucionarias que operaban en la zona.

12 de enero.—El obrero cubano Manuel Prieto Gómez fue bárbaramente torturado en territorio de la base naval de Guantánamo por el "delito" de ser revolucionario.

16 de enero.—El Departamento de Estado yan-



CASI DESDE el momento mismo del triunfo de la Revolución Cubana, el imperialismo yanqui inició sus agresiones contra ese país. La foto es de aquellos días en que aviones procedentes de EE.UU. ametrallaban ciudades y pueblos cubanos y lanzaban bombas contra centrales azucareras y plantaciones de caña, dejando una estela de destrucción y tierra calcinada.

qui dictó la disposición de que ciudadanos norteamericanos no podían viajar a Cuba si no estaban autorizados por esa dependencia.

3 de febrero.—El presidente Kennedy decreta el embargo total del comercio entre Estados Unidos y Cuba.

24 de febrero.—Una avioneta provoca incendios en cañaverales de la zona de Santa Ana, en Matanzas, al arrojar fósforo vivo.

2 de marzo.—Kennedy, que acaba de tomar posesión como presidente de Estados Unidos, hecha ya su primera proclamación oficial anticubana como gobernante, dispone el embargo comercial contra Cuba, iniciando así, de hecho, el ilegal bloqueo económico. A fines del propio mes, formaliza la suspensión total de la cuota azucarera cubana en el mercado de Estados Unidos.

13 de marzo.—Una lancha artillada cañonea la refinería de petróleo de Santiago de Cuba. La cobarde agresión deja un saldo de un muerto y un herido. Los atacantes encuentran refugio en la base naval de Guantánamo.

29 de marzo.—Detenido el jefe de una banda terrorista; confesó ser agente de la Agencia Central de Inteligencia yanqui.

31 de marzo.—El presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, proclama la supresión de la cuota azucarera de Cuba en el mercado norteamericano para el año 1961.

3 de abril.—En marcha ya la empresa aventurera de Girón, el Departamento de Estado yanqui publica su primer "Libro Blanco" sobre Cuba. Documento de un franco carácter ingerencista y agresivo que tenía como propósito arrecriar la histeria contra Cuba ante la inminencia del desembarco de sus mercenarios.

12 de abril.—Tres días antes de la agresión, habiendo dado ya su aprobación y consentimiento a la invasión mercenaria de Playa Girón, el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica declaraba: "Deseo decir

- que no habrá, bajo condición alguna, una intervención en Cuba..."
- 13 de abril.**—Agentes contrarrevolucionarios al servicio de la CIA encendían la tienda "El Encanto", en La Habana.
- 15 y 18 de abril.**—Detenidos los agentes de la CIA Howard Frederick Anderson, Harold Bove y Rafael Díaz. Les fueron ocupados armas y explosivos de fabricación norteamericana.
- 15 de abril.**—Aviones de fabricación norteamericana, procedentes de Guatemala, bombardean los aeropuertos de Ciudad Libertad, en La Habana, San Antonio de los Baños y Santiago de Cuba, con el consiguiente saldo de muertos y heridos por la metralla. Tras su criminal y cobarde agresión los pilotos condujeron sus aparatos a territorio norteamericano. Descaradamente, el delegado norteamericano en Naciones Unidas declaraba, ante las acusaciones de Cuba, que los aviones atacantes "estaban conducidos por pilotos de la Fuerza Aérea Cubana". Más tarde al reconocer el propio Presidente de los Estados Unidos su responsabilidad en la invasión, quedaron al desnudo las verdaderas intenciones de las palabras del delegado yanqui.
- 17 de abril.**—Jamás los imperialistas yanquis aceptaron devolver a Cuba los criminales de guerra, desertores y delincuentes de todo tipo reclamados por el Gobierno Revolucionario. Sin embargo, los reclutaron y los armaron para agredir a Cuba. Odiados criminales como Ramón Calviño, José Soler Puig y José King; antiguos oficiales del ejército de Batista como José Pérez San Román, y desertores de las Fuerzas Armadas Revolucionarias como Manuel Artime, formaban parte del contingente mercenario de la CIA.
- 17 de abril.**—Cerca de un centenar de cubanos cayeron combatiendo heroicamente frente a los agresores equipados con modernas armas yanquis facilitadas por el Gobierno norteamericano. Barcos, lanchas de desembarco, tanques, camiones, armas pesadas y ligeras, combustibles y equipos de comunicación fueron puestos en manos mercenarias para despojar al pueblo de sus conquistas.
- 17 de abril.**—El Gobierno de Estados Unidos lanza contra Cuba la invasión mercenaria de Playa Girón. 1.500 contrarrevolucionarios —un ejército formado por criminales de guerra, politiqueros batistianos, desertores, malversadores y delincuentes que tuvieron acogida en territorio norteamericano— reclutados, organizados, entrenados, equipados y financiados por la Agencia Central de Inteligencia norteamericana desembarcan por un punto situado al sur de la provincia de Las Villas.
- 17 de abril.**—Durante las operaciones de Girón, que condujeron al descalabro del ejército contrarrevolucionario de la CIA, unidades de la Marina de Guerra de los Estados Unidos permanecieron a pocas millas de nuestras costas participando en labores de rescate de los pocos mercenarios que lograron escapar.
- 17 de abril.**—La participación directa de ciu-
- dadanos norteamericanos quedó demostrada al ser derribado un avión yanqui que ametrallaba la población civil y las posiciones de las fuerzas revolucionarias. El piloto del aparato abatido era el norteamericano Lee Francis Berliss.
- 13 de agosto.**—Descubierto un plan norteamericano de autoagresión en la base naval de Guantánamo. Proyectaban, además, asesinar al comandante Raúl Castro y atacar emplazamientos del ejército cubano.
- 15 de octubre.**—A causa de las torturas que le hicieron en la base naval de Guantánamo muere el obrero cubano Rubén López Sobariego.
- 6 de noviembre.**—De nuevo son denunciadas las actividades de la CIA: el cabecilla contrarrevolucionario detenido por las autoridades cubanas, Reynol González, declara la participación de la CIA en los planes de sabotaje y terrorismo que promovía la organización que él dirige.
- 7 de noviembre.**—Confiesa ante la TV cubana sus actividades como cabecilla de una organización contrarrevolucionaria al servicio de la CIA Reynol González. Explicó la entrega de armas y explosivos hecha por el gobierno de Estados Unidos a su organi-



NANCY PAVON, joven cubana, de 15 años de edad, víctima inocente del reciente ataque pirata al caserío de Boca de Samá, en la provincia de Oriente, a quien hubo que amputarle un pie.

zación para actos de sabotajes y atentados.
19 de diciembre.—El Presidente de los Estados Unidos dispone la suspensión absoluta de la cuota azucarera de Cuba en el mercado norteamericano para la primera mitad de 1962.

28 de diciembre.—Sorprendidos y capturados otros dos agentes de la CIA al tratar de infiltrarse por las costas de Pinar del Río.

1 9 6 2

3 de enero.—El Departamento de Estado yanqui publica su segundo "Libro Blanco" sobre Cuba, titulado "El régimen de Castro en Cuba". En este nuevo documento se repetían casi totalmente las mismas estupideces del primer libro.

7 de enero.—Detenida una banda contrarrevolucionaria dirigida por un agente de la CIA que introduce desde Estados Unidos explosivos de la marca "Dupont". Es capturado un cargamento de armas de fabricación norteamericana lanzadas desde una avioneta sobre zonas de Pinar del Río y Las Villas.

13 de enero.—Los norteamericanos Alford Eugene Gibson, Leonard Louis Shmidt, George H. Beck, Tommy L. Baker, Donald Joe Green y James B. Beane, fueron capturados cuando trataban de desembarcar en las costas de Pinar del Río. Era un grupo de la CIA ligado en Miami a Rolando Masferrer.

30 de enero.—El asesino de Manuel Ascunce confesó ser agente de la CIA. El contrarrevolucionario Braulio Amador Quesada, fue ajusticiado.

27 de marzo.—Una lancha artillada de "Comandos L" de la organización pantalla de

la CIA Alfa 66, ataca en Cayo Francés al mercante soviético "Bakú".

10 de mayo.—El agente de la CIA Justo Carrillo hace declaraciones en Miami confesando ser autor del ataque a una lancha cubana donde perdieron la vida 3 marineros cubanos.

12 de mayo.—Una lancha artillada de la organización contrarrevolucionaria Alfa 66 con base en Miami, atacó a un patrullero cubano del Servicio de Vigilancia Costera al norte de Matanzas. Perecieron en la acción tres tripulantes y fueron heridos cinco. Este fue uno de los primeros ataques de esta organización fundada por la CIA.

7 de junio.—Desembarcan por la zona de Baracoa dos agentes de la CIA. Al ser capturados declararon el propósito de Estados Unidos de llevar adelante sus planes agresivos contra Cuba.

17 de junio.—Asesinado en la base naval de Guantánamo el pescador Rodolfo Rosell Salas.

17 de julio.—Los planes de la CIA para destruir la Revolución cubana son puestos de manifiesto nuevamente al ser detenido el cabecilla contrarrevolucionario Juan Falcón.

11 de agosto.—Apresada banda de la CIA. Se ocupó gran cantidad de armamentos y material explosivo para sabotaje.

15 de agosto.—Capturados varios agentes de la CIA que operaba en territorio cubano. Se les ocuparon equipos de radiocomunicación que utilizaban para enviar a EE. UU. sus partes de espionaje.

18 de agosto.—Denuncia el MINFAR nuevas actividades de espionaje del buque yanqui Oxford.

24 de agosto.—Lancha artillada ametralla el hotel Sierra Maestra, el Teatro "Chaplin"



ENTRE los prisioneros de Playa Girón figuraron estos tres: Santiago Omar y Lincoln Babum, hijos y sobrinos de conocidos cómplices de la dictadura batistiana y magnates de la madera y el cemento. Son los mismos cuya empresa naviera sirve ahora de fachada a la CIA en sus planes de agresión contra Cuba.

- y residencias en la zona de Miramar, en La Habana.
- 11 de septiembre.**—En Miami, contrarrevolucionarios de Alfa 66 confiesan ser los autores del ataque hecho por una lancha artillada contra el Hotel del ICAP, en el litoral de La Habana.
- 17 de septiembre.**—Ocupadas armas a seis agentes de la CIA capturados.
- 18 de septiembre.**—La organización de la CIA Alfa 66, que opera desde bases en Miami y Puerto Rico, declara haber sido la autora del ataque a dos barcos, uno cubano y otro inglés a la altura del puerto de Caibarién.
- 24 de septiembre.**—El Departamento de Defensa de los Estados Unidos anuncia la formación de unidades de gusanos cubanos dentro del ejército y la marina yanquis. Los contrarrevolucionarios recibirían adiestramiento y clases en español para una más rápida preparación militar.
- 27 de septiembre.**—Capturada una banda de la CIA cuyos agentes se dedicaban a actividades de espionaje y sabotaje.
- 19 de octubre.**—Lancha pirata secuestra una embarcación cubana en las cercanías de Cárdenas con dos milicianos a bordo.
- Octubre.**—Kennedy decreta el bloqueo a Cuba y exige la desmantelación de bases destinadas a la defensa de nuestro territorio.
- 5 de noviembre.**—Muerto el piloto norteamericano Mayor Rudolf Anderson, cuando fue derribado el U-2 espía que tripulaba.
- 13 de noviembre.**—Es detenido el principal jefe de la CIA en Cuba. Hace declaraciones en las que confiesa los planes de espionaje, infiltración y sabotajes que el imperialismo promueve en Cuba.
- 18 de noviembre.**—Avión norteamericano bombardea el mercante cubano Río Damují.
- 31 de diciembre.**—Por 58 ocasiones aviones espías norteamericanos han violado el espacio aéreo de Cuba, en el período comprendido entre el 22 de noviembre al 31 de diciembre.

1963

- 19 de marzo.**—Dos de las organizaciones creadas por la CIA como pantalla para sus actividades piratescas contra Cuba. Alfa 66 y II Frente del Escambray se responsabilizan públicamente en Miami con el ametrallamiento y cañoneo al buque soviético "Lgov" en el puerto de Isabela de Sagua.
- 27 de abril.**—El secretario de Estado Adjunto para Asuntos Latinoamericanos, Edwin M. Martin, compromete públicamente el apoyo del gobierno de Estados Unidos "a los exilados cubanos, ya actúen en grupos aislados o integren una nueva organización".
- 26 de mayo.**—Un avión norteamericano ametralla Cayo Francés, en la zona de Caibarién, con grave riesgo para los trabajadores que allí se dedican a la búsqueda de petróleo.
- Junio.**—Estados Unidos anuncia la inclusión de nuevos buques mercantes en la "lista negra" para represalias contra las naves que transporten mercancías a Cuba.
- 19 de octubre.**—Un ataque pirata destruye el aserrío de Cayo Guian cerca de Baracoa.
- 11 de octubre.**—En entrevista para el periódico norteamericano "Miami Herald" hecha en su sede de Miami, Florida, la agrupación contrarrevolucionaria "Movimiento de Recuperación Revolucionaria", pantalla de la CIA, proclama que recibe ayuda financiera y de otro tipo de Estados Unidos y bases de entrenamiento en Centroamérica.
- 21 de octubre.**—Las Fuerzas Armadas Revolucionarias frustran un intento de desembarco de armas y saboteadores de la CIA en la costa sudoccidental de Cuba. Ciudadanos canadienses al servicio de la CIA, por su parte, tratan de introducir supuestas latas de conservas, que en realidad contienen explosivos.
- El comandante Fidel Castro denuncia la participación del barco "Rex", norteamericano, en las actividades ilegales contra Cuba.
- 2 de noviembre.**—Tres contrarrevolucionarios que habían tratado de infiltrarse en Cuba relataron en entrevista para la radio y televisión la historia de la organización, dirección y financiamiento por la CIA de las actividades contrarrevolucionarias.
- 27 de diciembre.**—Saboteadores de la CIA minaron una embarcación de la Marina de Guerra Cubana, en la bahía de Sigüanea. Por la criminal acción tres marinos murieron y 18 resultaron heridos.
- Durante 1963 los aviones espías norteamericanos realizaron sobre territorio cubano 484 misiones de espionaje. Son bombardeados el central "Bolivia", en Camagüey; la refinería de petróleo de La Habana; y el



LA CIA HA LANZADO en paracaídas cientos de toneladas de armamento moderno, destinado a las bandas contrarrevolucionarias que ha intentado promover en Cuba.

puerto de Casilda, en Las Villas. También es ametrallada la planta de sulfometales, "Patrio Lumumba", de Santa Lucía, en Pinar del Río. Bombardeado el central "Brasil", en Camagüey. Nuevo ataque aéreo a la ciudad de Santa Clara: más víctimas. Una lancha pirata conducida por norteamericanos y gusanos cubanos — todos agentes de la CIA — atacó con fuego de ametralladoras a dos pesqueros cubanos desarmados. Después de abandonar a los heridos y tripulantes, se apoderaron de las embarcaciones con el propósito de utilizarlas para introducir armas en Cuba. Nueve ciudadanos norteamericanos son detenidos en la costa norte de Camagüey por actividades de espionaje.

1 9 6 4

8 de febrero.—Un guardacostas norteamericano secuestra 4 pesqueros cubanos y los conduce a territorio norteamericano. Son retenidos durante 18 días.

13 de mayo.—Un barco pirata tipo "Rex", artillado por la CIA, atacó con fuego de ametralladoras el central "Luis E. Carracedo", en Pílon, Oriente.

13 de junio.—Una lancha pirata de la CIA, con base en EE. UU., ataca y hunde una embarcación cubana al norte de Isabela de Sagua.

18 de julio.—El soldado fronterizo Ramón López Peña es asesinado por un disparo hecho por "marines" yanquis desde una posta de la base naval yanqui en Guantánamo.

10 de agosto.—Provocadores de la CIA realizan un atentado terrorista contra el mercante cubano "María-Teresa", en Montreal, Canadá.

13 de septiembre.—Es atacado a 70 millas al norte de Maisí el mercante español "Sierra Aránzazu" que conducía a nuestro país un cargamento de juguetes.

Entre enero y el 20 de abril de 1964, los U-2 han violado 82 veces territorio cubano.

1 9 6 5

17 de enero.—Un avión pirata lanza una bomba sobre el central "Niágara".

25 de enero.—Milicias serranas y tropas del ejército capturaron a cuatro agentes enemigos armados, entre los que se encontraba el cabecilla contrarrevolucionario Eloy Gutiérrez Menoyo. El detenido confesó los planes del gobierno norteamericano contra Cuba.

2 de febrero.—Una lancha artillada ataca con ametralladoras calibre 50, tanques de combustibles en el litoral en Casilda, Trinidad.

6 de febrero.—Son capturados agentes de la CIA cuando trataban de infiltrarse en el territorio nacional por la zona de Pinar del Río.

8 de abril.—Es descubierta red de agentes de la CIA que operaba en nuestro país.

Mayo.—Es detenida una red de agentes de la CIA en Camagüey que enviaba información secreta a Estados Unidos a través de la Base de Guantánamo.

4 de mayo.—Un pescador descubrió en cayo Las Uvas, al norte del municipio de Viñales, un cargamento de armas y explosivos de procedencia norteamericana sumergido en el mar.

17 de mayo.—Una lancha pirata procedente de Estados Unidos es capturada cuando ope-



ASPECTO DEL armamento y equipo que la CIA introduce en Cuba para sus agentes, utilizando desembarcos en playas solitarias y lanzamientos en paracaídas.

raba cerca de Santa Cruz del Norte, en la provincia de La Habana.

Agosto.—Elementos contrarrevolucionarios realizan un sabotaje en el mercante cubano "Manuel Asuncion"; por la acción muere el marino Heriberto Chávez.

8 de octubre.—En playa Panchita, al norte de Las Villas, elementos contrarrevolucionarios procedentes de Estados Unidos asesinaron al miembro del Departamento de Vigilancia de Puertos y Costas, Juan Contreras Faure; cometido el crimen escaparon hacia territorio norteamericano.

Noviembre.—Lancha pirata ataca el litoral habanero.

1966

28 de marzo.—El contrarrevolucionario Angel M. Betancourt intentó conducir a Estados Unidos, estimulado por la acogida que allí se brinda a los enemigos de Cuba, un avión de pasajeros de Cubana de Aviación. Imposibilitado de realizar sus propósitos asesinó al piloto y al custodio de la nave. Tras una larga persecución en la que participó todo el pueblo de La Habana, fue capturado.

30 de mayo.—Fue hundida cerca del litoral habanero una lancha pirata que trajo dos agentes de la CIA.

La embarcación, tripulada por contrarrevolucionarios cubanos había partido de Tony Roof, en Cayo Maratón, en la Florida. Se ocuparon numerosas armas yanquis.

1º de junio.—Fuerzas revolucionarias capturaron un agente de la CIA que trató de infiltrarse por la provincia de Pinar del Río, por el municipio de Guane. El agente confesó el proceso de reclutamiento efectuado en Miami bajo la dirección de la CIA. Le fueron ocupadas armas, explosivos, así como una lancha.

29 de septiembre.—Un avión pirata arrojó tres bombas sobre Nuevitás, las que estaban dirigidas a las construcciones de la planta eléctrica. Al día siguiente organizaciones contrarrevolucionarias declararon, en conferencia de prensa, ser los autores del criminal ataque.

13 de noviembre.—Un avión procedente del norte arrojó tres bombas de fabricación norteamericana sobre la planta "Cepero Bonilla" (antigua Cubanitro) en la Bahía de Matanzas.

1967

5 de enero.—Cuando trataba de infiltrarse, por el municipio de Remedios, en unión de otros agentes de la CIA, fue apresado Enrique González Rodríguez, alias "El Flaco"; este agente se dedicaba a sacar ilegalmente del país a elementos contrarrevolucionarios; fue responsable del naufragio donde perdieron la vida 44 personas. Eran altamente conocidas sus vinculaciones con las autoridades norteamericanas, quienes estimulaban este tipo de actividades ilegales.

8 de agosto.—Son presentados ante más de 200 periodistas y delegados a la conferen-

cia de la OLAS, seis agentes contrarrevolucionarios infiltrados por la CIA en nuestro país. Al día siguiente fueron presentados otros dos agentes capturados en la provincia de Pinar del Río.

29 de diciembre.—Fue derribada una avioneta que salió de Homestead, Florida, y capturado su piloto, el norteamericano Everett D. Jackson. Había arrojado, al norte de Las Villas, paquetes en paracaídas que contenían armas y equipos de espionaje.

1968

2 de enero.—Estalla una bomba colocada en una valija postal procedente de los EE. UU. y resultan heridos varios empleados de Comunicaciones.

28 de septiembre.—El Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, informa al pueblo de numerosos actos contrarrevolucionarios realizados por agentes del imperialismo, que tienen como propósito afectar los planes de desarrollo económico del país. Entre los sabotajes que informó se encuentran incendios en almacenes de azúcar, de pieles, de abonos y piensos, etc.; ese mismo día fue capturada una banda de agentes de la CIA que operaban en territorio cubano.

4 de diciembre.—Cinco infiltrados por la Playa El Morrillo, en la costa norte de Pinar del Río, fueron capturados por fuerzas guarda-fronteras. Los infiltrados eran contrarrevolucionarios residentes en Miami.

1969

29 de mayo.—Parte desde río Miami el grupo de agentes de la CIA comandados por Amancio Mosqueda, alias "Yarey", que se infiltra en la provincia de Oriente con el propósito de ejecutar actos de sabotaje contra los planes de desarrollo económico del país. El grupo fue capturado y juzgado.

12 de septiembre.—Se infiltra por la provincia de Oriente el agente contrarrevolucionario José Antonio Quesada Fernández. Al ser capturado se le ocupó material bélico y equipo de espionaje. Fue condenado por un



SANGRE VALIENTE y generosa del pueblo cubano cerró el paso a la invasión de Playa Girón en abril de 1961. La invasión fue preparada, financiada y equipada por EE.UU. utilizando la complicidad de los gobiernos de Guatemala, Nicaragua y otros países.

tribunal revolucionario y posteriormente ajusticiado.

1970

17 de abril—Un grupo de mercenarios, procedentes de EE. UU., equipados con armas modernas del ejército yanqui, desembarcó en las proximidades del río Yumurí, cerca de Baracoa, Oriente. El grupo fue totalmente destruido, siendo capturados unos y muertos otros.

Mayo—Son hundidas dos embarcaciones pesqueras cubanas y secuestrados sus 11 tripulantes. En Miami, dirigentes de una organización contrarrevolucionaria al servicio de la CIA declararon ser los autores del vandálico hecho. Los pescadores tuvieron que ser devueltos por los agentes de la CIA ante una protesta violenta del pueblo cubano que alcanzó ribetes internacionales.

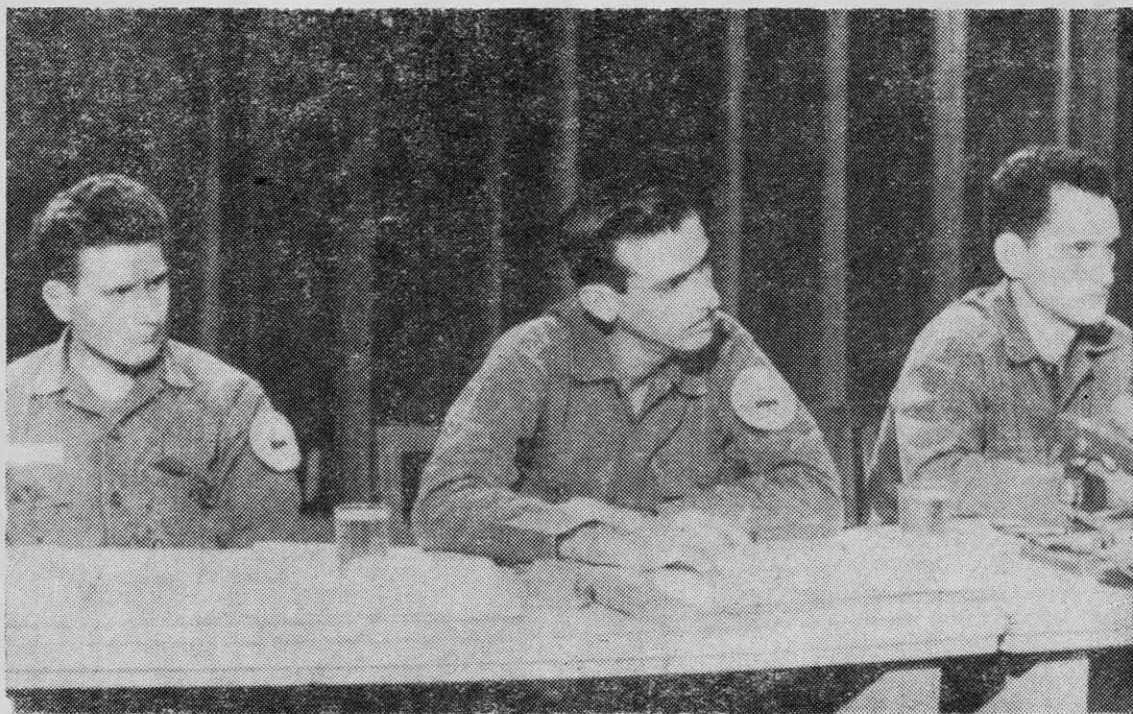
14 de septiembre—Desembarco de nueve mercenarios al este de Boca de Samá (Oriente), haciéndose pasar por miembros de las Fuerzas Armadas. Fueron capturados días

después en Baire. En las operaciones militares resultaron muertos tres milicianos y dos heridos en combate. Uno de los mercenarios fue muerto en combate.

14 de octubre—Ataque pirata al caserío de Boca de Samá, en Banes, Oriente, por un buque madre. A consecuencia de la agresión murieron dos personas, resultando heridas graves cuatro personas, entre ellas las menores Angela y Nancy Pavón Pavón, de 13 y 15 años de edad, respectivamente, habiéndose producido la dolorosa necesidad de amputarle una pierna a esta última menor.

1971

29 de mayo—Guardacostas de la marina de guerra norteamericana apresaron en aguas internacionales (Golfo de México), a cuatro embarcaciones pesqueras cubanas. Los ocho tripulantes y las embarcaciones fueron conducidos a Cayo Hueso y después trasladados a Miami, fijándoseles una fianza de 10 mil dólares.



EL CONTRARREVOLUCIONARIO Eloy Gutiérrez Menoyo, uno de los agentes de la CIA que fue capturado después de infiltrarse en las montañas de Baracoa. Gutiérrez y su grupo desembarcaron armados con los más modernos fusiles norteamericanos. Procedían de República Dominicana, cuyo gobierno facilitó su territorio para los planes de la CIA.



La clase trabajadora chilena y la estadística sindical

COMO ya es tradicional en nuestra revista PUNTO FINAL, todos los años publicamos la estadística sindical al 31 de diciembre del año anterior. Hoy lo hacemos al 31 de diciembre de 1971, en tres cuadros y con una introducción que estimamos de interés para quienes se preocupan seriamente de esta materia.

Estos cuadros son los siguientes:

Nº 1.— Número de sindicatos y de socios, por "clases" de sindicatos y por provincias, a saber, sindicatos industriales, sindicatos profesionales y sindicatos agrícolas. Advertimos que en los sindicatos profesionales incluimos los sindicatos de "no asalariados" y en los sindicatos agrícolas a los de "empleadores agrícolas".

Nº 2.— Número de sindicatos y de socios por "funciones", o sea, sindicatos de obreros, de empleados, de empleados y obreros, de patronos y obreros, campesinos y sindicatos de empleadores agrícolas. Todos por provincias.

Nº 3.— Número de sindicatos y socios por "actividades económicas" y por provincias.

INTRODUCCION

No está demás advertir que en este estudio tratamos de los sindicatos legales, o sea, sujetos a las disposiciones del Código del Trabajo y leyes anexas. Es cierto que dentro del sector obrero se puede decir que no existe el sindicato "libre" o al margen de la ley, pero, existe un vasto sector, los obreros y empleados del sector público (gobierno central, servicios descentralizados o semifiscales, servicios autónomos, empresas autónomas del Estado e independientes) que se encuentran organizados gremialmente en asociaciones y agrupaciones, entre las cuales podemos mencionar las siguientes: Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales (ANES), Federación de Educadores de Chile (FEDECH), hoy Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza (SUTE), Federación de Trabajadores de la Salud (FENATS), Federación Industrial Ferroviaria (FIFCH), Asociación Nacional de Empleados y Obreros Municipales, Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile (APEUCH), y muchas otras.

Todas estas organizaciones gremiales constituyen de hecho sindicatos, aunque no de derecho por cuanto el Código del Trabajo en su artículo Nº 368 y el Estatuto Administrativo (DFL. 338) en su artículo Nº 166, se los prohíbe expresamente. Han podido organizarse gremialmente fundamentados en el Nº 10 del artículo 5º de la Constitución Política del Estado que "asegura el derecho de asociarse sin permiso previo y en conformidad a la ley" a todos los habitantes del país.

Tanto lo establecido en el Código del Trabajo como en el Estatuto Administrativo, se contradice abiertamente con lo que dispone el Código Internacional del Trabajo que en su artículo Nº 857 establece que: "los trabajadores y los empleados, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a estas organizaciones con la sola condición de observar los estatutos de las mismas"; y, "con el objeto de no dejar dudas sobre el alcance de esta disposición, se entendió que el

(Pasa a la vuelta)

PORCENTAJES

★ Relación porcentual entre el número de socios de los sindicatos y gremios, con la fuerza de trabajo, al 31 de diciembre de 1971.

Personas

Total de la fuerza de trabajo de 18 años y más (edad mínima con derecho a sindicarse establecida por el Código del Trabajo art. Nº 365), al 31 de diciembre de 1971: 2.990.000

SECTOR PRIVADO

Para establecer el porcentaje de trabajadores organizados en sindicatos correspondientes a este sector, es necesario restar a la Fuerza de Trabajo antes indicada, los grupos de personas correspondientes al sector público: 300.000
los "empleadores" censo 1970: 81.000
los trabajadores no remunerados, pertenecientes al grupo "familiares": 43.000 424.000

Total F. de T. 2.566.000

Total de trabajadores organizados en sindicatos según cuadros anteriores: 616.926
Menos trabajadores sindicados "no asalariados", Cuadro B. 21.013 595.913

Lo que significa un porcentaje del 23,2%.

SECTOR PUBLICO

Total de trabajadores del sector público, Presupuesto año 1971: 294.976
Total de trabajadores de este sector organizados en gremios: 282.815
Lo que significa un porcentaje del 95,7%.

SECTORES PRIVADO Y PUBLICO

Total F. de T. para establecer este porcentaje 2.866.000

Total trabajadores sindicados sector privado: 595.913
Total trabajadores agremiados sector público: 282.815

Total de trabajadores organizados: 878.728

Lo que significa un porcentaje del 30,6%.

Análisis

(Viene de la vuelta)

Informe de la Comisión debiera señalar el hecho de que conforme al artículo 2º (artículo Nº 867 del Código del Trabajo), la libertad sindical debiera estar garantizada no solamente a los empleadores y trabajadores de las industrias privadas, sino también a los funcionarios públicos, y eso sin distinción ni discriminación de clase alguna en cuanto a ocupación, sexo, color, raza, credo, nacionalidad u opinión política". Estas disposiciones fueron suscritas por el gobierno de Chile en el Convenio Nº 87 que entró en vigor el 4 de julio de 1950.

Estas observaciones que formulamos van dirigidas al estudio y redacción del NUEVO CODIGO del TRABAJO que, como principio general, se aprobó en el VI Congreso Nacional Ordinario de la CUT. Este acuerdo se adoptó a propuesta del Frente de Trabajadores Revolucionarios (FTR), por cuanto en el temario de este Congreso se hablaba sólo de "reforma" de este Código. El FTR estima que este NUEVO CODIGO debe ser estudiado, promulgado y APLICADO por los propios trabajadores a través de sus organizaciones sindicales y gremiales. Insistimos y ponemos énfasis en el concepto APLICADO, por cuanto, como lo establece LENIN en su VIII Tesis: "la importancia de las leyes no radica en lo que está escrito sobre el papel, sino en quien las APLICA".

Si este NUEVO CODIGO no es APLICADO por los propios trabajadores, estamos ciertos que sus disposiciones serán letra muerta y su

liberación económica, social y política se transformará en una nueva frustración y en una nueva mentira al más puro estilo burgués.

Los trabajadores del sector público no deben anticiparse en autocalificar a sus actuales organismos gremiales como "sindicatos", pues existe el peligro de que en esta forma se les apliquen las disposiciones del actual Código del Trabajo y esto significaría, a muy corto plazo, la desaparición de estos gremios organizados, como ha ocurrido con los sindicatos del sector privado que han sido prácticamente asfixiados a través de su enmarañada selva de limitaciones y trampas. La prueba de lo que afirmamos está a la vista, pues mientras el total de trabajadores sindicalizados dentro del sector privado no alcanza al 24%, en el sector público el total de trabajadores organizados en gremios alcanza al 95,7%.

Además, es fácil comprobar que las prerrogativas de que gozan los dirigentes y bases del sector público, son muy superiores a las del sector privado. Una prueba evidente de ello es el "fuero" de que gozan los dirigentes de uno y otro sector.

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO ESTADISTICO-SINDICAL

La extraordinaria importancia del estudio de la estadística sindical lo estableció claramente la Primera Internacional que al respecto dice: "Será un magnífico ejemplo de

A.— CUADRO DEL NUMERO DE SINDICATOS Y SOCIOS POR PROVINCIAS Y POR "CLASES" DE SINDICATOS. 31-XII-1971.

Provincias	Sind. Industriales		Sind. Profesional		Sind. Agrícolas		Totales	
	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios
Tarapacá	49	6.493	134	9.984	1	119	184	16.596
Antofagasta	44	13.360	112	13.421	1	33	157	26.814
Atacama	24	5.221	84	9.379	7	998	115	15.598
Coquimbo	23	3.156	89	6.230	23	6.865	135	16.251
Aconcagua	26	2.617	45	3.718	30	6.233	101	12.568
Valparaíso	121	14.467	314	25.573	24	6.408	459	46.448
Santiago	962	104.934	1.123	133.303	66	10.600	2.151	248.842
O'Higgins	22	7.478	61	7.985	39	10.556	122	26.019
Colchagua	7	545	24	1.136	12	3.591	43	5.272
Curicó	1	42	22	967	20	6.600	43	7.609
Talca	25	2.459	59	3.515	28	11.729	112	17.703
Maule	1	46	21	882	7	2.506	29	3.434
Linares	7	584	33	1.670	30	9.444	70	11.698
Nuble	19	1.516	49	2.906	55	12.408	123	16.830
Concepción	111	23.452	290	31.953	22	5.421	423	60.831
Arauco	8	3.772	13	778	11	2.199	32	6.749
Bío-Bío	10	2.972	34	2.390	21	5.901	65	11.263
Malleco	9	544	25	1.220	21	4.784	55	6.548
Cautín	13	550	50	3.392	39	8.122	102	12.064
Valdivia	51	4.209	77	4.352	28	10.114	156	18.675
Osorno	21	1.411	45	2.138	18	5.430	84	8.979
Llanquihue	17	1.272	49	2.585	23	5.167	89	9.024
Chiloé	1	37	19	745	14	2.146	34	2.929
Aysén	2	243	15	766	5	330	22	1.339
Magallanes	6	360	43	3.796	14	2.687	63	6.843
Totales	1.580	201.740	2.830	274.795	559	140.391	4.969	616.926

Observaciones: En la columna "Sindicatos Profesionales" se incluyen los sindicatos de "no asalariados".

En la columna "Sindicatos Agrícolas" no se incluyen los sindicatos de los "Empleadores Agrícolas".

E.—CUADRO DEL NUMERO DE SINDICATOS Y SOCIOS POR PROVINCIAS Y POR "FUNCIONES". 31-XII-1971

Provincias	Sind. Obreros		S. Campesinos		S. Empleados		S. Empl. y Obr.		No asalariados		Patrones/Trab.		Totales	
	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios
Tarapacá	106	11.621	1	119	43	2.722	23	1.356	9	621	2	97	184	16.596
Antofagasta	91	18.375	1	33	41	6.608	14	892	9	817	1	89	157	26.814
Atacama	75	10.750	7	998	24	3.428	3	106	5	252	1	64	115	15.598
Coquimbo	71	6.651	23	6.885	23	1.714	8	399	8	441	2	181	135	16.251
Aconcagua	49	4.000	30	6.233	10	1.343	2	439	9	504	1	49	101	12.568
Valparaiso	257	25.151	24	6.408	106	9.405	40	2.574	24	2.379	8	531	459	46.448
Santiago	1.319	151.306	66	10.600	457	48.245	233	25.589	62	11.797	14	1.305	2.151	248.842
O'Higgins	48	10.602	39	10.556	19	3.646	4	574	11	579	1	62	122	26.019
Colchagua	19	1.125	12	3.591	6	372	1	25	5	159	—	—	43	5.272
Curicó	13	630	20	6.600	5	200	4	143	1	36	—	—	43	7.609
Talca	53	4.141	28	11.729	17	841	6	287	7	645	1	60	112	17.703
Maule	13	581	7	2.506	3	144	1	57	4	118	1	28	29	3.434
Linares	23	1.470	30	9.444	6	384	2	64	7	277	2	59	70	11.698
Nuble	49	3.366	55	12.408	11	658	4	247	3	122	1	29	123	16.830
Concepción	278	41.396	22	5.421	71	10.002	36	3.111	13	682	3	219	423	60.831
Arauco	13	4.053	11	2.199	6	421	—	—	2	76	—	—	32	6.749
Bío-Bío	30	4.168	21	5.901	5	760	2	140	7	294	—	—	65	11.263
Malleco	22	1.048	21	4.784	6	400	3	232	3	84	—	—	55	6.548
Cautín	35	2.377	39	8.122	12	853	9	367	7	345	—	—	102	12.064
Valdivia	92	6.607	28	10.114	27	1.445	5	351	3	107	1	51	156	18.675
Osorno	43	2.437	18	5.430	13	637	8	377	2	98	—	—	84	8.979
Llanquihue	44	2.710	23	5.167	13	736	4	259	4	115	1	37	89	9.024
Chiloé	13	519	14	2.146	2	84	1	51	1	31	3	98	34	2.929
Aysén	10	692	5	330	2	153	2	80	3	84	—	—	22	1.339
Magallanes	28	2.860	14	2.687	9	534	6	387	5	350	1	25	63	6.843
Totales	2.794	318.696	559	140.391	937	95.755	421	38.107	214	21.013	44	2.984	4.969	616.926

C.— CUADRO DEL NUMERO DE SINDICATOS Y SOCIOS POR

Provincias	A.		B.		C.		D.		E.	
	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios
Tarapacá	2	178	31	2.337	12	2.602	53	4.897	6	612
Antofagasta	1	33	8	733	31	14.565	26	1.786	5	1.437
Atacama	11	1.245	3	178	57	10.772	7	849	3	734
Coquimbo	24	6.896	6	338	29	3.482	18	1.458	4	550
Aconcagua	31	6.261	—	—	17	1.932	18	1.952	4	615
Valparaíso	24	6.408	12	1.414	8	769	172	16.348	11	883
Santiago	71	10.983	12	2.113	34	3.787	1.245	133.875	54	6.359
O'Higgins	42	11.315	—	—	10	7.517	24	2.105	5	2.247
Colchagua	13	3.655	1	40	—	—	9	799	3	90
Curicó	20	6.600	—	—	1	75	3	164	1	32
Talca	31	11.836	—	—	1	45	40	3.270	3	188
Maule	10	2.657	1	30	—	—	1	29	3	158
Linares	32	9.600	—	—	2	66	12	919	1	91
Nuble	58	12.517	—	—	1	25	24	2.134	6	241
Concepción	32	6.289	16	1.330	13	10.180	168	26.980	36	3.789
Arauco	13	2.376	—	—	13	4.102	3	150	—	—
Bío Bío	23	6.169	—	—	—	—	15	2.282	3	203
Malleco	24	4.882	—	—	2	119	10	542	5	204
Cautín	41	8.204	—	—	1	33	21	1.329	7	311
Valdivia	35	10.793	2	113	2	211	52	3.733	7	485
Osorno	18	5.430	—	—	1	46	29	1.524	1	88
Llanquihue	23	5.167	2	74	—	—	24	1.743	6	266
Chiloé	14	2.146	2	82	—	—	1	51	2	135
Aysén	5	330	—	—	2	243	1	34	2	234
Magallanes	16	3.190	1	49	3	247	13	775	2	600
Totales	614	145.160	97	8.831	240	60.818	1.939	209.728	180	20.552

la unificación internacional de acciones, una investigación estadística de la situación de la clase obrera en todos los países civilizados, realizada por la propia clase trabajadora. Para tener probabilidades de éxito en una acción hay que conocer el material sobre el que se ha de actuar".

Por otra parte, el Congreso de la I Internacional, celebrado en Ginebra el año 1866, hizo un llamado a los trabajadores de los diferentes países del mundo a "tomar parte en la recolección de los datos estadísticos sobre la clase obrera".

CENSO LABORAL

De las consideraciones anteriores y de los acuerdos internacionales, se deduce la urgente necesidad que existe de que la propia clase trabajadora chilena, a través de sus organismos sindicales y gremiales, realice en el país el CENSO LABORAL, única manera de conocer la REALIDAD de su organización, de su situación económica y social, del desempleo y de su cabal número en relación con la fuerza de trabajo en las diferentes actividades económicas del país. En la actualidad sólo se conocen sobre estos problemas cifras

y porcentajes aproximados a base de relaciones indirectas y de operaciones matemáticas de tipo exclusivamente teórico. De aquí las grandes diferencias de cálculo que existen entre los diferentes organismos estatales encargados de esta labor, como el Instituto Nacional de Estadística, ODEPLAN, CORFO, Instituto de Economía de la Universidad de Chile, etc.

Este censo laboral ya se realizó en Cuba en virtud de la dictación de la Ley N° 761 del 18 de marzo de 1960. Es el único país latinoamericano que ha llevado a cabo tan importante como trascendental iniciativa. Esta Ley expresa en su primera exposición de motivos que: "Se promulga la primera ley del Censo Laboral por la imperiosa necesidad de poseer los datos reales que sirvan de base a un planteamiento serio y responsable que de la política de desarrollo económico necesita poner en función en el presente y en el futuro el Gobierno Revolucionario". Y en otra de sus partes dice: "Al mismo tiempo, para cumplir con la obligación que tiene el Estado de procurar y garantizar el inalienable derecho al trabajo como medio de subsistencia para todos los ciudadanos, pues los datos que el Censo Laboral aporte, entre otras

PROVINCIAS Y POR "ACTIVIDADES". 31 - XII - 1971.

F.		G.		H.		I.		Total		Empleadores	
Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Socios	Sind.	Agrícolas
3	84	28	2.138	30	2.459	19	1.289	184	16.596	—	—
2	71	24	1.659	41	5.199	19	1.331	157	26.814	—	—
1	96	6	287	20	939	7	498	115	15.598	3	92
3	228	15	1.258	18	1.010	18	1.033	135	16.251	5	316
—	—	10	580	11	513	10	715	101	12.568	3	241
10	1.293	74	5.061	83	9.115	65	5.157	459	46.448	9	349
23	9.000	294	33.457	182	25.048	236	24.220	2.151	248.842	17	546
4	686	18	935	3	710	11	504	122	26.019	12	676
1	27	7	318	5	153	4	190	43	5.272	3	130
3	127	7	214	6	248	2	149	43	7.609	5	394
4	328	13	925	10	704	10	407	112	17.703	10	558
—	—	5	219	4	161	5	180	29	3.434	3	176
2	70	5	176	9	347	7	429	70	11.698	4	356
1	124	16	864	7	355	10	570	123	16.830	11	693
6	560	65	5.544	54	3.948	33	2.211	423	60.831	9	235
—	—	—	—	3	121	—	—	32	6.749	1	22
1	1.352	5	194	13	691	5	372	65	11.263	12	645
1	161	4	136	4	128	5	376	55	6.548	6	315
3	86	12	778	8	497	9	826	102	12.064	12	608
—	—	16	963	23	1.240	19	1.137	156	18.675	11	718
5	281	14	747	5	309	11	544	84	8.979	5	524
—	—	7	340	16	792	11	642	89	9.024	6	656
—	—	2	101	10	296	3	118	34	2.929	—	—
—	—	3	105	6	207	3	186	22	1.339	1	68
1	33	5	221	15	1.268	7	460	63	6.843	6	176
74	14.615	655	57.220	591	56.458	529	43.544	4.969	616.926	154	8.494

Significado de las letras.

A.— Agricultura-Ganadería-Silvicultura.

B.— Pesca.

C.— Explotación de Minas y Canteras.

D.— Industrias Manufactureras.

E.— Construcción.

F.— Electricidad-Gas-Agua.

G.— Comercio en general.

H.— Transporte-Almacenaje-Comunicaciones.

I.— Servicios.

cosas servirán para poder efectuar una distribución más justa y equitativa del trabajo, que al mismo tiempo que asegure los medios de vida a cada individuo, erradique de una vez y para siempre las lacras sociales herencias de una sociedad injusta, como son: el nepotismo, el amiguismo y la discriminación en todos los órdenes”.

Ya lo sabe el gobierno de la Unidad Popular: si desea dar una solución seria, responsable y permanente a la situación económica y social de la clase trabajadora en nuestra patria con un giro plenamente revolucionario, es preciso conocer esta REALIDAD nacional, hasta hoy desconocida. No podemos seguir ignorando realidades tan fundamentales. La CUT y los organismos sindicales y gremiales deben tomar la iniciativa y realizar este CENSO con la cooperación de los

técnicos que con sentido de clase estén dispuestos a esta tarea. Creo que no faltarían.

Con este modesto esfuerzo creemos cooperar en alguna forma a la consolidación y perfeccionamiento de nuestras organizaciones sindicales y gremiales que constituyen la más eficaz fuerza positiva y el fundamento sobre el cual ha de edificarse en nuestro país el socialismo integral. Este principio lo dejó plenamente establecido el Congreso Constituyente de la CUT en febrero de 1953.

Los antecedentes que nos han permitido el ordenamiento y clasificación de este trabajo, al 31 de diciembre de 1971, nos han sido proporcionados generosamente por el Departamento de Organizaciones Sindicales de la Dirección del Trabajo.

CLOTARIO BLEST R.

PRENSA LATINOAMERICANA S. A.

ANUNCIA LA APARICION DE NUEVAS OBRAS

COLECCION: AMERICA NUEVA

- ESCRITOS DE MARIGHELLA.
- BOLIVIA: EL VIETNAM QUE ANUNCIO EL CHE.

COLECCION: P L A

- INTERPRETACION MARXISTA DE LA HISTORIA DE CHILE, Tomo III.

COLECCION: CHILE NUEVO

- ALLENDE: En Ecuador, Colombia y Perú.

ANUNCIA ADEMAS QUE SE ESTAN REEDITANDO LOS SIGUIENTES TITULOS:

- FIDEL CASTRO: COMUNISMO Y SOCIALISMO, UN PROCESO UNICO.
- INTERPRETACION MARXISTA DE LA HISTORIA DE CHILE, Tomo II.
- PRINCIPIOS ELEMENTALES DEL SOCIALISMO.

**PARA ESTAR COMPROMETIDO CON EL PROCESO
HAY QUE TOMAR CONCIENCIA DEL PROCESO**

A D E M A S :

- Interpretación Marxista de la Historia de Chile, Tomo I
- Una Política Definitiva para nuestras riquezas Básicas
- El Diario del Che en Bolivia
- Obras Escogidas de Luis Emilio Recabarren
- La Propaganda, instrumento de Presión Política
- Chile: La última opción electoral
- Mi campaña con el Che
- Manifiesto del Partido Comunista
- Salario, Precio y Ganancia
- Comunicación Masiva y Revolución Socialista
- La Crisis Norteamericana y América Latina
- Lumpenburguesía Lumpendesarrollo
- Procesos y Estructuras de una Sociedad Dependiente
- Diez Años de Insurrección en América Latina
- Los Fundamentos del Marxismo
- El Partido Socialista de Chile

**Y Varios Títulos más. Adquiéralos en todas las Librerías.
...y por supuesto en su Librería:**

Librería



MAC IVER 267

Librería PLA

Mac Iver 267 - Fono 393932 - Casilla 10430 - Santiago